



NOTIFICACIÓN del Servicio de Inspección y Control de la Demanda de Vivienda Protegida de la Dirección General de Vivienda y Rehabilitación de las propuestas de regularización que se detallan en el anexo.

No ha sido posible notificar las Propuestas de Regularización que se detallan a continuación por incumplimiento de la obligación de depósito de fianza de arrendamiento (art. 17.2 de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos «Boletín Oficial de Aragón» nº 135 de 20 de noviembre de 1992).

Se notifica conforme determina el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» 27/11/1992), a los sujetos obligados que se detallan en el anexo.

Los interesados tienen a su disposición en las oficinas de la Inspección de Vivienda (Edificio Pignatelli. Pº Mª Agustín 36, puerta 7, 2ª planta) las correspondientes propuestas de regularización.

Se les da por notificados a todos los efectos, informándoles que disponen del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación, para alegar lo que consideren oportuno o proceder al cumplimiento de la obligación de depósito.

Zaragoza, 28 de febrero de 2011.—La Jefa del Servicio de Inspección y Control de la Demanda de Vivienda Protegida. Asunción Alberó Marcén.

ANEXO

1. Propuesta de regularización nº 0580/2010

Fecha: 10 de febrero de 2010

Nombre: Eueso S. L.

Población: Zaragoza

Provincia: Zaragoza

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos («Boletín Oficial de Aragón» nº 135 de 20 de noviembre de 1992).

2. Propuesta de regularización nº 0595/2010

Fecha: 13 de enero de 2011

Nombre: Rosa A. Cando Murillo

Población: Zaragoza

Provincia: Zaragoza

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos («Boletín Oficial de Aragón» nº 135 de 20 de noviembre de 1992).

3. Propuesta de regularización nº 0599/2010

Fecha: 13 de enero de 2011

Nombre: Carlos Gil Nevado

Población: Zaragoza

Provincia: Zaragoza

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos («Boletín Oficial de Aragón» nº 135 de 20 de noviembre de 1992).

4. Propuesta de regularización nº 0605/2010

Fecha: 13 de enero de 2011

Nombre: Hernán C. Caiza Toapanta

Población: Zaragoza

Provincia: Zaragoza

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de



la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos («Boletín Oficial de Aragón» nº 135 de 20 de noviembre de 1992).

5. Propuesta de regularización nº 0621/2010

Fecha: 1 de febrero de 2011

Nombre: Luis Gil Barcelona

Población: Zaragoza

Provincia: Zaragoza

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos («Boletín Oficial de Aragón» nº 135 de 20 de noviembre de 1992).

6. Propuesta de regularización nº 0629/2010

Fecha: 1 de febrero de 2011

Nombre: María Teresa Ruiz González

Población: Zaragoza

Provincia: Zaragoza

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos («Boletín Oficial de Aragón» nº 135 de 20 de noviembre de 1992).

7. Propuesta de regularización nº 0631/2010

Fecha: 1 de febrero de 2011

Nombre: Jesús Benito Calviño

Población: Zaragoza

Provincia: Zaragoza

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos («Boletín Oficial de Aragón» nº 135 de 20 de noviembre de 1992).

8. Propuesta de regularización nº 0638/2010

Fecha: 2 de febrero de 2011

Nombre: Guntor S. L.

Población: Zaragoza

Provincia: Zaragoza

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos («Boletín Oficial de Aragón» nº 135 de 20 de noviembre de 1992).

9. Propuesta de regularización nº 0639/2010

Fecha: 2 de febrero de 2011

Nombre: Avalón Z. Promociones Inmobiliarias

Población: Zaragoza

Provincia: Zaragoza

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos («Boletín Oficial de Aragón» nº 135 de 20 de noviembre de 1992).

10. Propuesta de regularización nº 0647/2010

Fecha: 2 de febrero de 2011

Nombre: María Dolores Gargallo Azpelicueta

Población: Zaragoza

Provincia: Zaragoza

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos («Boletín Oficial de Aragón» nº 135 de 20 de noviembre de 1992).



11. Propuesta de regularización nº 009/2011

Fecha: 25 de enero de 2011

Nombre: Silvia López López/J. Francisco Urban Parra

Población: Zaragoza

Provincia: Zaragoza

Fundamentos de derecho: Incumplimiento de la obligación de depósito de la fianza de arrendamiento, lo que constituye infracción grave según lo dispuesto en el artículo 18 2 a) de la Ley 10/1992, de 4 de noviembre, de Fianzas de arrendamientos y otros contratos («Boletín Oficial de Aragón» nº 135 de 20 de noviembre de 1992).